



Martes, Abril 16, 2013

Resumen:

Luego de múltiples denuncias de vecinos y del Grupo Orosí, el MINAE ordenó suspender la extracción de material, debido a que se excedió la profundidad permitida de 15 metros.

Periodista: Fernando Gutiérrez

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Cartago

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Sociedad Civil

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/15100>